PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.

REGLAMENTO RUMBA

Para el Parque Comercial El Tesoro, la salud de sus visitantes es una prioridad y por esto ofrecemos una franja de bienestar de lunes a viernes a las 8:30 a.m., de acceso libre y sin ningún costo. La franja de bienestar dispone de espacios adecuados, equipos técnicos y la guía y acompañamiento de profesores conocedores del tema, para este caso en clases de rumba. Por tal motivo si desea practicar y participar de nuestras clases gratuitas, tenga presente el siguiente reglamento y las recomendaciones:

- 1. Las clases de Rumba podrán realizarlas personas mayores de 14 años.
- 2. Se recomienda el uso de ropa adecuada para la práctica de las clases de Rumba, como leggins, bombachos, trusa o pantaloneta; camiseta o body; tenis adecuados, etc.
- 3. Cada persona debe disponer de su propia toalla facial personal y termo para la hidratación.
- 4. El usuario debe informar inmediatamente al profesor (a) de Rumba cualquier irregularidad, trastorno o molestia física durante el ejercicio.
- 5. Abstenerse de tomar la clase si padece de alguna enfermedad cardiovascular, presión sanguínea alta, viral o infectocontagiosa y en general cualquier enfermedad que pueda poner en riesgo la salud.
- 6. Mantener dentro del espacio asignado para la clase, la disciplina y comportamiento adecuado, guardando el debido respeto y cortesía para los demás usuarios, instructores y empleados del Parque Comercial El Tesoro.
- 7. Está totalmente prohibido fumar dentro de las zonas comunes y parqueaderos de El Tesoro y, por ende, en el área asignada para la clase.
- 8. Mantenga el área asignada para la clase limpia y en orden.
- 9. La hidratación se debe realizar antes, durante y después del entrenamiento o clase.
- 10. No se permite ingresar envases de vidrio al espacio asignado para la clase.
- 11. En el espacio donde se realiza la clase, el responsable del sonido será el personal de El Tesoro y profesor (a) de Rumba.

Cada usuario se hace responsable por su salud física y mental exonerando al Parque Comercial El Tesoro de cualquier responsabilidad que pueda acarrear la realización indebida o excesiva de los ejercicios y actividades, los cuales se compromete a realizar bajo su responsabilidad y con las recomendaciones impartidas por el profesor (a).

